

Materia: Proyecto II: "Hacer educación pública": producción y comunicación de saberes sobre educación y pandemia

Departamento:
Ciencias de la Educación

Profesor:
Alonso Bra, Mariana. Fainsod, Paula

1° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: P0091

**PROYECTO III: “HACER EDUCACIÓN PÚBLICA”: PRODUCCIÓN
Y COMUNICACIÓN DE SABERES SOBRE EDUCACIÓN Y
PANDEMIA**

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo
dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: ALONSO BRA, MARIANA

PROFESORA: FAINSOD, PAULA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: P0091
PROYECTO III: HACER EDUCACIÓN PÚBLICA": PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN
DE SABERES SOBRE EDUCACIÓN Y PANDEMIA

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹

CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2023

PROFESORAS:

ALONSO BRA, MARIANA
FAINSOD, PAULA

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

MARTINEZ DEL SEL, VALERIA
FAIERMAN, FLORENCIA

DOCENTE INVITADA:

HILLERT, FLORA

a. Fundamentación y descripción

La Red de Carreras de Educación de Universidades Nacionales señala en su documento base, de octubre de 2020, la creación del Grupo de Trabajo “Hacer Educación Pública” para “abordar la contingencia inmediata y también articular, en el mediano y largo plazo, actividades, programas y proyectos que aprovechen los recursos institucionales de lxs miembrxs y nos comprometan a dar respuestas complejas a eventuales problemas y situaciones emergentes. (...)”

Así, “Hacer Educación Pública” se presenta como una iniciativa interinstitucional de envergadura, de la que participa nuestra Facultad, emergente de la situación excepcional de pandemia, con todas sus implicancias políticas, sociales y pedagógicas, pero que se proyecta como un espacio de trabajo a mediano y largo plazo. Los objetivos que se propone este Grupo de Trabajo son significativos en términos académicos pero, muy especialmente, en términos político-pedagógicos:

“1) Construir colectivamente discursos críticos que disputen sentidos sobre la educación y la escuela en tiempos de pandemia y post-pandemia; 2) Generar acciones en defensa de la educación pública; 3) Articular y potenciar las acciones y producciones que se están desarrollando en las Universidades Nacionales; 4) Promover estrategias de acompañamiento con el resto del sistema educativo; 5)

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Documentar las experiencias, reflexiones, preocupaciones propias de este tiempo y promover su divulgación”.

En su funcionamiento concreto, este grupo de trabajo se construye desde tres líneas de acción o comisiones de trabajo: *Articulación y documentación*: que organiza la articulación y sistematiza la producción de conocimiento desarrollado en las distintas universidades nacionales; *Intervención de la narrativa social*: procura interpelar, de manera sistemática, los discursos hegemónicos; y *Comunicación*: difunde y comunica las producciones y actividades del grupo en las redes sociales y otros medios.

Desde la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) se propuso replicar las 3 líneas de acción -comisiones- e invitar a los equipos de las cátedras y los equipos de investigación a participar de ellas. Este proceso tuvo lugar durante el año 2021 y fue acompañado desde el Departamento de Ciencias de la Educación y el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) con el desarrollo de un Proyecto III (de intervención). En ese marco, y como continuidad del trabajo durante el 2022, tuvieron lugar dos encuentros. Por un lado, lxs estudiantes realizaron las jornadas “Habitar Puán. Estudiantes presentes” con el objetivo de intercambiar sobre la experiencia de la pandemia y debatir acerca del rol de las Ciencias de la Educación en el debate público. Por otro lado, se realizaron las jornadas interclaustrales *Lo que la pandemia nos dejó. Huellas y posibilidades para pensar-nos y hacer en educación* que presentó un trabajo de sistematización de las producciones de docentes e investigadorxs de la carrera de Ciencias de la Educación realizadas, ya sea desde las actividades de formación, de investigación como de extensión universitaria durante 2020/2021.

Desde este marco, en consonancia con la propuesta de la sistematización y difusión del conocimiento producido desde los espacios de la Carrera en Ciencias de la Educación, se propuso la producción y difusión de un material gráfico que sintetizara los resultados de las experiencias e investigaciones de las cátedras y equipos en relación con algunas problemáticas significativas en tiempos de pandemia.

Por lo tanto, consideramos fundamental continuar con la iniciativa del grupo de trabajo “Hacer Educación Pública”-nodo FFYL, recuperando lo trabajado durante el 2022 y a partir de esto desarrollar una propuesta de formación como Proyecto III -en continuidad con el Proyecto III anterior- que implique a lxs estudiantes en la experiencia de problematizar el vínculo de la Universidad y la comunidad a través de la intervención en el diseño de un plan de comunicación y difusión de los resultados de las experiencias e investigaciones de las cátedras y equipos en relación con algunas problemáticas significativas en tiempos de pandemia.

b. Objetivos:

Objetivo General:

Problematizar la relación de la Universidad con la comunidad a través de una experiencia concreta que permite la reflexión e intervención sobre la vinculación entre la producción de conocimiento en los espacios académicos y diferente actorxs vinculados al campo educativo.

Objetivos específicos:

- Ofrecer una experiencia de formación que hace de la propia gestión institucional departamental, materia de reflexión y de intervención por parte de sus estudiantes.
- Promover la reflexión acerca de los desafíos políticos-pedagógicos que se presentan en la producción de un material de comunicación que dispute sentidos sobre la educación y la escuela en tiempos de post-pandemia

- Acompañar el proceso de producción del material y gráfico que retoma producciones de equipos de cátedra del departamento de ciencias de la educación, en función de incorporarse al proceso que viene llevando el grupo de trabajo.
- Generar un espacio de construcción colectiva de posibles estrategias de comunicación/difusión del material mencionado.
- Brindar una experiencia concreta de implicancia entre la comunidad académica y otrxs actorxs políticos-pedagógicos a través del acompañamiento de la puesta en marcha y concreción del plan de difusión de los resultados de las experiencias e investigaciones de las cátedras y equipos en relación con algunas problemáticas significativas en tiempos de pandemia.

c. Contenidos:

NÚCLEO 1: Universidad territorializada: las relaciones con la comunidad

La “territorialización” de la universidad, la relación con la comunidad y el carácter pedagógico-educativo de los abordajes intersectoriales de las demandas y problemáticas sociales. La ampliación de los sentidos de lo educativo. La curricularización de las relaciones intersectoriales como motor de la democratización de la universidad y del conocimiento.

NÚCLEO 2: “Hacer educación pública” y los problemas de la educación durante la pandemia

Hacer educación pública: la política y gestión educativa abordada desde la política y gestión universitaria. Desafíos en la construcción de una perspectiva crítica en defensa de la educación pública en la actual coyuntura. Las principales “problematizaciones” y tomas de posición en juego. Los diferentes sectores, actorxs y sujetxs sociales implicados en la iniciativa. Las problemáticas educativas en la pandemia: Sistematización, relevamiento y difusión sobre las diversas formas de producción del conocimiento respecto de la educación y la pandemia COVID 19.

NÚCLEO 3: El campo académico y la comunicación

El campo académico y la comunicación social. Encuentros y desencuentros. Desafíos políticos-pedagógicos en la producción de estrategias de comunicación tendientes a disputar sentidos hegemónicos. Formas y contenidos de la comunicación. Por qué y a quiénes comunicar. Construcción de discursos críticos y las limitantes y las condiciones de los medios de comunicación. El valor de las redes y la producción de contenido alternativo. La “producción gráfica” en la formación y la comunicación. El diseño de un plan de comunicación

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Núcleo 1

Bibliografía:

- Diaz Villa, Gabi; Fainsod, Paula (2021) “Las diplomaturas de ESI en la universidad” En: Graciela Morgade (comp.) ESI y formación docente. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco. Ediciones Homo Sapiens. Rosario, 2021 ISBN 978-987-771-114-1 (págs.137 a 268).

- Llomovatte, S; Juarros, F y G. Kantarovich (2014) “Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana”, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. (dir., comp.) Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública. OPFyL, UBA
- Rinesi E. (2014); “Presente y futuro de la Universidad Pública Argentina”. En AAVV La Universidad interviene en los debates nacionales. UNGS. Los Polvorines. Bs. As.
- Trincherro, H. y Petz, I. (2013) “El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad pública y los desafíos que presenta”. En, Lischetti, M (comp.) *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Buenos Aires: Ediciones de Filosofía y Letras.

Núcleo 2:

Bibliografía:

- CEPAL_UNESCO (2020) La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dussel, I. Ferrante, P. y Pulfer, D. (comp.) (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. UNIPE. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>

Fuentes:

- Documento Base. Red de Carreras de Educación de las Universidades Nacionales. Grupo Hacer Educación Pública Material de trabajo. Octubre 2020.
- Circulares de trabajo, Red de Carreras de Educación de Universidades Nacionales (2017-2020)
- Documento “Informe preliminar Producciones y preocupaciones en tiempos de pandemia”.

Material audiovisual:

- Jornadas interclaustrales *Lo que la pandemia nos dejó. Huellas y posibilidades para pensar-nos y hacer en educación*. 29 de julio 2022.

Núcleo 3

Bibliografía:

- Cortassa, C. G., & Rosen, C. (2019). Comunicación de las Ciencias en Argentina: escenarios y prácticas de un campo en mutación. *ArtefactoS. Revista De Estudios Sobre La Ciencia Y La tecnología*, 8(1), 61–81. <https://doi.org/10.14201/art2019816181>
- Flores Vivar, J. (2009) Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales, en *Revista Comunicar*, nº 33, v. XVII, 2009, *Revista Científica de Educomunicación*; ISSN: 1134-3478; páginas 73-81. Disponible en: <https://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=33&articulo=33-2009-09>
- Franco Avellaneda, Manuel; Linsingen, Irlan von (2011) Popularizaciones de la ciencia y la tecnología en América Latina. Mirando la política científica en clave educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 16, núm. 51, pp. 1253 1272
- Garcia, Marisa (2010) Percepción Pública de la Ciencia: ¿qué ciencia?; ¿qué público? Una aproximación al impacto de los enfoques etnográficos en los estudios de percepción pública de la ciencia. *Rev. Ensaio, Belo Horizonte*, v.12, n.01, pp.159-170
- Montoya Arango, V., García Sánchez, A., Ospina Mesa, C. (2013). “Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos” *Nómadas 40 | abril de 2013 | universidad central | colombia*

Material audiovisual:

- 3° Encuentro: *La cultura como derecho: Artes y patrimonio accesibles*, en el marco del seminario la discapacidad desde la perspectiva de las humanidades. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aKEcHeHbduY>

e. Organización del dictado del proyecto

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de verano 2023

Proyecto
El proyecto podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual. <i>La organización y dinámica de las clases tendrán carácter presencial y las asincrónicas se realizarán a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con lxs estudiantes.</i>

Carga Horaria:

Proyecto
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

Descripción de las actividades y tareas

La propuesta del proyecto si bien se estructura de manera tradicional en tres núcleos temáticos, las mismas no tendrán un abordaje necesariamente secuencial. Estos núcleos-unidades tendrán un desarrollo (en correlación y alcance) sujeto a la propuesta de intervención específica que se plantee inicialmente en el trabajo conjunto de lxs estudiantes.

La forma de trabajo prevista para el dictado del proyecto en esta bimodalidad involucrará los siguientes criterios para la **organización de las clases**:

- Encuentros presenciales semanales y actividades asincrónicas que estarán estipuladas en un cronograma previsto y compartido con antelación.
- Los materiales bibliográficos y documentales estarán disponibles en el campus.
- Se prevén otras formas y modalidades de intercambio, tales como los foros, videos o podcast, organizados desde esa misma plataforma.

- Se considera también el empleo de otros soportes para la interacción tales como redes sociales y grupos de whatsapp.
- La carga horaria total de encuentros presenciales, actividades asincrónicas y trabajo de campo es de 96 horas.

Lxs estudiantes participarán de tres tipos de actividades:

Encuentros semanales en la Facultad: las mismas se desarrollarán cuestiones teóricas y metodológicas que permitirán abordar el dispositivo de acompañamiento de la producción del material y el diseño del plan de comunicación que se llevará adelante. En simultáneo se acordarán y ensayarán los criterios de participación en los encuentros con lxs cursantes y las modalidades de registro sugeridas.

- Además de este diseño colectivo inicial, la modalidad de trabajo siempre supone la participación activa de lxs estudiantes en la producción del material y en paralelo, respecto del diseño y puesta en marcha del plan comunicacional. Participación que se mantendrá siempre dentro del encuadre general aquí planteado.
- Asimismo, se espera que la participación estudiantil dentro del proyecto exceda la “cursada” en sentido estricto y suponga diversos intercambios con otros colectivos implicados que se irán definiendo en el proceso de trabajo.
- Además de los encuentros semanales, se prevén una serie de actividades vinculadas a:
 - o el estudio de material bibliográfico y documental,
 - o la realización de entrevistas,
 - o el intercambio con las cátedras participantes de la producción del material,
 - o la realización de encuentros con el equipo de diseño para la organización y diseño del plan de comunicación.
 - o el trabajo de vinculación con lxs actorxs político pedagógicos seleccionadxs para la implementación del plan comunicacional

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del proyecto:

- Asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada.
- Asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

Aprobación del proyecto:

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:

APROBADO/REPROBADO

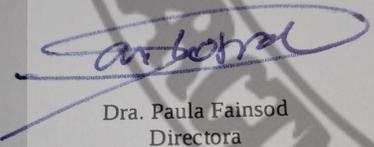
VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del PROYECTO.

h. Ciclo: FORMACIÓN ORIENTADA EN:

Indicar para qué áreas de formación orientadas y suborientadas se presenta el Proyecto III.

El Proyecto III se presenta para los siguientes ciclos de formación orientada y/o suborientados	Socio-Histórico-Cultural	X
	Pedagogía	X
	Política y Administración	X
	Educación, Tecnología y Comunicación	X
	Didáctica	X
	Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje	
	Suborientado: Psicología	X
	Suborientado: Psicopedagogía	X
	Formación Docente, Educación y Trabajos	
	Suborientado: Trabajo	X
	Suborientado: Formación Docente	X



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación



Firma
Mariana Alonso Bra
Aclaración
Profesora Adjunta
Cargo



Firma
Paula Fainsod
Aclaración
Profesora Adjunta
Cargo

